



# Puerto Aysén: Ante malos olores en barrio industrial llaman a la comunidad a formalizar denuncias

***En el sector Pedro Aguirre Cerda, existe una empresa de redes industriales, una procesadora de productos del mar, planta faenadora de animales y la planta de tratamiento de aguas servidas.***

Durante muchos años las familias del sector Pedro Aguirre Cerda de Puerto Aysén, han convivido con los fuertes y malos olores que se emanan desde es el denominado “barrio industrial”, que es básicamente, parte importante de la calle Pangal.

En el sector en la actualidad hay, una empresa de redes industriales, procesadora de productos del mar, planta faenadora de animales y la planta de tratamiento de aguas servidas. Todas en mayor o menor grado, aportarían a que el aire en esta área de Aysén, no sea del todo agradable.

Esto se vuelve insoportable, en días de calor, pero durante gran parte del año, los fuertes olores, llegan incluso a otros puntos de la ciudad, dando cuenta de esta problemática, algunos vecinos y residentes del centro de Puerto Aysén.

En algunas oportunidades se han realizado reuniones entre autoridades, empresas y los vecinos del sector Pedro Aguirre Cerda, donde se ha llegado a algunos acuerdos, los malos olores disminuyen por un tiempo. Pero lamentablemente, en el transcurso de los meses, el problema persiste.

Consultado sobre este tema, el Seremi de Salud, Jorge Pérez Urrea, manifestó que “Nosotros hemos tomado conocimiento de oídas con respecto al ambiente como de malos olores en la zona de Pangal. Donde hay varias empresas, una de redes, una que tiene que ver con curtiembre y otros elementos más que generan la producción de esto, el trabajo productivo puede hacer emanación de olores”.

Es por esta razón que han iniciado dis-

tintas fiscalizaciones, señaló el Seremi de Salud “En este sentido, como Seremi de Salud estamos ejerciendo las acciones de fiscalización, además para invitar a la comunidad que ellos pueden hacer las denuncias formales que tiene que ver

con la página del Minsal, donde ellos pueden subir su requerimiento, sus elementos que ellos consideren que es importante para que esta Seremi de Salud pueda ejercer el rol fiscalizador con más antecedentes. Ahí el llamado a la comunidad es que suban todos los medios de verificación, los respaldos que den cuenta de esta problemática que está afectando a la comunidad en este sector. Así las empresas, producto de esta fiscalización que nosotros ya estamos realizando, puedan hacer sus mejoras”.

La autoridad sectorial reconoce que este es un problema que se arrastra hace un buen tiempo y es por ello que se han instruido las medidas fiscalizadoras para abordar esta situación. “Esto no viene de ahora, efectivamente, viene desde un tiempo atrás que nosotros hemos establecido las fiscalizaciones y de manera más clara yo le he pedido a los equipos que podamos revisar en esta materia y así ir mejorando de manera más oportuna las acciones sanitarias que ellos deban generar y resolver



en materia de sus procesos productivos. Así que en ese sentido estamos avanzando también, tomamos conocimiento, como digo, de oídas y así yo he podido instruir a los departamentos respectivos de acción sanitaria para que puedan estar en el lugar y hacer las fiscalizaciones respectivas”.

Consultado el Seremi, Jorge Pérez Urrea, si tras las fiscalizaciones se conocen irregularidades que afecten a la ciudadanía, esto podría derivar en el cierre del recinto que pueda estar originando fuertes y malos olores. “Nosotros como autoridad sanitaria estamos en resguardo de la salud de nuestra población y si hay incumplimiento de medidas sanitarias que revisten carácter de gravedad para el saneamiento básico y la seguridad de nuestra población, pero también de los trabajadores que se desempeñan allí, porque no solamente está el cuidado de la población, sino también de los trabajadores, podemos ejercer distintas acciones como la que se señala”, puntualizó la autoridad.